



Evento de Cotización
No 131226
LOTE 3

Oferta UT INGEVALLE SOLGER

No	Código del servicio	Producto	Precio Maximo	Descuento	Valor Servicio con descuento	Cantidad	Valor Servicio * Cantidad	IVA	Valor IVA	Valor Total
1	IT-SSF-1-3-21-30-R6	Sistema Solar Fotovoltaico - Capacidad 21 a 30 Kwp/h - Region 6 - N/A - N/A - N/A - N/A - NA - Und	\$ 350.103.734,44	45,00%	\$ 192.557.053,94	5	\$ 962.785.269,71	0,00%	\$ 0,00	\$ 962.785.269,71

- Una vez realizada la verificación de las respuestas recibidas al evento de cotización, se encuentra que la oferta presentada por la UT INGEVALLE SOLGER es la que cotiza el menor precio para el sistema solar fotovoltaico.
- Se verificó que los precios ofertados por el proveedor no superen los precios máximos establecidos de acuerdo con el Catálogo de Productos Acuerdo Marco de Precios CCE-200-AMP-2021.
- De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, es necesario que el proponente UT INGEVALLE SOLGER explique las razones de su oferta económica, toda vez que podría llegar a considerarse artificialmente baja teniendo en cuenta que de acuerdo a la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de Colombia Compra eficiente, el descuento ofertado supera el 20%.
- En tal sentido, se requiere que el proponente UT INGEVALLE SOLGER justifique objetivamente el valor de su oferta y desagregue el precio unitario ofertado del bien y/o servicio, permitiendo identificar la estructura de costos y atendiendo las recomendaciones de la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas de CCE y en virtud del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, en los siguientes términos:

Oferta = Mano de Obra + Maquinaria + Insumos + Gastos Generales (Papelería, Servicios, Transportes, Impuestos, Etc) + Imprevistos + Utilidad
- Teniendo en cuenta que algunos componentes del sistema fotovoltaico son exentos de IVA, es necesario que el proveedor explique en su oferta las razones de la aplicación de la tarifa del 0% al valor total del servicio.

Fecha miércoles, junio 22, 2022

JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE
EVALUADOR SUBDIRECCIÓN FINANCIERA
Evaluó

LUIS EUGENIO HERRERA PAEZ
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Visto Bueno